

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS****OTROS ANUNCIOS**

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 232, del 28 de septiembre de 2010, por el que se expone al público el expediente de cesión de suelo en el camino Viejo de Torrelaguna, número 2, de Lozoyuela, para la construcción de viviendas públicas:

- Donde dice: “Cesión a la Comunidad de Madrid”.
- Debe decir: “Cesión al Instituto de la Vivienda de Madrid”.

La presente rectificación no altera los plazos establecidos para la presentación de alegaciones u observaciones.

Lozoyuela, a 13 de octubre de 2010.—El alcalde, José Antonio Hernanz Hernanz.

(02/10.224/10)